A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: *ELEVAR INFORME COMPLEMENTARIO*, por LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE KIT DE ALIMENTO VÍA DE LA EXCEPCIÓN" ID Nº 383.975 (COVID-19) Fuente de Financiamiento: 30-11 Ley 6528 QUE MODIFICA DE MANERA TRANSITORIA EL ARTICULO 5º Y AMPLIA LA LEY 3981/2010. ART. 3º.----------

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los diez y siete días del mes de Julio del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado **POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE KIT DE ALIMENTO VÍA DE LA EXCEPCIÓN (COVID-19)** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por la **Abg. Gladys Concepción Vallejos con C.I Nº 1.127.220, Abg. Máximo Alberto Núñez Torres con C.I Nº 1.365.772 y el Arq. Walter Luis Escalante con C.I Nº 8.260.218, designados según Resolución Municipal Nº 438/2020**, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobre realizado el día **17/07/2020** de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	383.975
Nombre del llamado	ADQUISICIÓN DE KIT DE ALIMENTO VÍA DE LA EXCEPCIÓN (COVID-19)
Modalidad	POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN
Adjudicación	POR ITEM

Capacidad legal:

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle, reporte del SINARH:

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	GAELITO COMERCIAL DE: GABRIELA JIMENEZ PUSCH	4.217.910-6

ANALISIS DE PRECIOS

Ítem	Descripción	OFERENTE		
		GAELITO COMERCIAL DE: GABRIELA JIMENEZ PUSCH		
		Precio Referencial	Precio de Costo Unitario	% Variación
1	Azúcar	26.000	26.000	0 %
2	Arroz	16.000	16.000	0 %
3	Harina	13.800	13.800	0 %
4	Fideo	3.250	3.250	0 %
5	Sal	2.500	2.500	0 %
6	Aceite	13.500	13.500	0 %
7	Yerba Mate	8.700	8.700	0 %
8	Leche	4.000	4.000	0 %

Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay
Abog. Gladys C. Vallejos M.
Asesoría Jurídica

Municipalidad Salto del Guairá
Alberto Nuñez
Director de RR-HH

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Arq. WALTER ESCALANTE
FISCALIZACION
MUPC 3360

Análisis de los precios ofertados

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 15% ni por debajo de los 25%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa GAELITO COMERCIAL con RUC Nº 4217910-6 propiedad de la Sra. GABRIELA JIMENEZ PUSCH con C.I Nº 4.217.910. cumple con este requisito

Es nuestro Informe.

3. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- Abg. GLADYS CONCEPCION VALLEJO
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____ Municipalidad de Salto del Guairá - Paraguay Abog. Gladys C. Vallejos M. Asesoria Juridica

- Abg. MÁXIMO ALBERTO NUÑEZ T.
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____ Municipalidad Salto del Guairá Máximo Alberto Nuñez Director de RR-HH

- Arq. WALTER ESCALANTE
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____ MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Arq. WALTER ESCALANTE FISCALIZACION MSPC 3366